

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1888 ACOFARMA DISTRIBUCIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Acofarma Distribución, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), que tendrá lugar en Madrid, el día 10 de junio de 2021, en una de las salas del Hotel NH Collection Madrid Eurobuilding, sito en la calle Padre Damián, n.º 23, a las 12:15 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 11 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el supuesto de no alcanzarse el quórum legalmente necesario en la primera, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación de credenciales.

Segundo.- Informe de Secretaría.

Tercero.- Informe económico de la Sociedad.

3.1 Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2020.

3.2 Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2020.

3.3 Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Informe del Presidente.

Quinto.- Informe del Director General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Designación de dos socios como interventores representantes de la mayoría y de la minoría, respectivamente, para la aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Adicionalmente, y como consecuencia de la pandemia ocasionada por el Covid-19, se estima oportuno ofrecer la posibilidad de que los accionistas que así lo deseen puedan asistir a la Junta General por videoconferencia múltiple de conformidad con el artículo 3.1.a) del Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre. En tal caso, la videoconferencia se realizará mediante plataforma habilitada con todas las garantías legales que permitan el ejercicio del derecho de voto y de participación en la reunión, así como de identificación.

Terrassa, 7 de abril de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración ACOFARMA, S.C.L., representante persona física, Xavier Casas Sánchez.

ID: A210026427-1